MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

ACTA DE INICIO

ACTA No. 2025197004938903

LUGAR, FECHA Y HORA: Bogotá, D.C, 24 de febrero de 2025,

INTERVIENEN:

Coronel EDWIN ARLEY MESA MARTINEZ
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto.

Mayor FREDY GRISALES CASALLAS
Supervisor CTO Interventoría 262-2024

Ingeniero WILMAN CAMILO PÉREZ P.
Asesor técnico apoyo a la supervisión contrato de interventoría 262-2024

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
Representante legal CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, Contrato de Interventoría 262-2024

LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
Representante Legal CONSORCIO PRO ALCANTARILLADO, Contrato Obra 260-2024

ASUNTO: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES **"LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024."**

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

A. PROYECTO

CONTRATO DE OBRA NO. 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES **"LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12" A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024."**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024 CUYO OBJETO ES **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESUELTE DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA: "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12".**

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.° 23024 del 14 de marzo de 2024, amparado bajo el rubro C1502-0100-33-20109B-1502090-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJECITO NACIONAL.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	Recurso	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	DESCRIPCION	VALOR ADJUDICADO AIU E IVA INCLUIDO
C-1502-0100-33-2109B-1502090-02	11	ADQUIS. DE BYS-INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO MAYOR-FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJERCITO NACIONAL	BR12	*LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA – BR12*	$3.916.510.019,03
PRESUPUESTO TOTAL ADJUDICADO					$3.916.510.019,03

C. EJECUTANTE

CONTRATISTA DE OBRA

Contrato: 260-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
Firma: CONSORCIO PRO ALCANTARILLADO
NIT 901890058-2

Consorciados:

PROCOM INGENIERIA SAS, NIT 901.359.599-1
RL: LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR **40%**
C.C. No. 1.067933.381 DE MONTERIA

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO SAS. NIT 901.663.824-5
RL: GUSTAVO ALFONSO SILVA VILLEGAS **30%**
C.C. No. 1.020.726.724 DE MONTERIA

BARMAR CONSTRUCCIONES SAS. NIT 901.234.686-5
RL: RAUL ENRIQUE SOTO MORENO **30%**.
C.C. No. 1.067.951.001 DE MONTERIA

Representante Legal: LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR,
C.C. No. 1.067.933.381 expedida en Montería.

D. INTERVENTORÍA

Contrato: 262-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2024
Firma: CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS
NIT: 900.457.115-5,
Representante legal: GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
C.C. N°.80.418.195 de Bogotá.

E. VALOR DE LA OBRA

El valor del presente contrato es por la suma de TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DIECINUEVE PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE, **($3.916.510.019,03).** Todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio, van incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el CONTRATISTA pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes de precios, invocados con base en estas circunstancias
NOTA: Cuenta con respaldo presupuestal certificado de disponibilidad con base en el CDP se hizo el registro presupuestal No. 23024 del 14 de marzo de 2024.

F. PLAZO DE EJECUCION:

PLAZO DE EJECUCION	LUGAR DE EJECUCION
SEIS (6) MESES	CANTON MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGAD – BR12 – FLORENCIA CAQUETA.

G. FECHA DE INICIACIÓN

Fecha de inicio del plazo de ejecución el día (24) de febrero de 2024

H. FECHA DE TERMINACIÓN

La entrega de la obra a satisfacción de las partes se efectuará el día (24) de agosto de 2025

I. GARANTÍA ÚNICA

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

Póliza N°. 400060329; Anexo 0, Aseguradora**:** Nacional de seguros.

Amparos

AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
Predios, labores y operaciones.	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/5/2025	$520.000.000,00
Contratistas y subcontratistas.	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/5/2025	$156.000.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales.	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/5/2025	$156.000.000,00
Responsabilidad civil patronal.	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/5/2025	$156.000.000,00
Vehículos propios y no propios	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/5/2025	$156.000.000,00

Póliza de cumplimiento

Póliza N°.400060328; Anexo 0, **Aseguradora:** Nacional de seguros.

Amparos

AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
Cumplimiento del contrato	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/11/2025	$1.174.953.005,71
Pago de Salarios y prestaciones sociales legales e	Desde: 25/11/2024 Hasta: 25/05/2028	$ 195.825.500,95

AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
indemnizaciones laborales		
Estabilidad de la obra.	Desde: 25/05/2025 Hasta: 25/05/2030	$ 1.174.953.005,71

NOTA: El contratista se compromete a actualizar la vigencia de la garantía única de cumplimiento y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual posterior a la firma del acta de inicio.

J. **OBSERVACIONES**

a. Se realizará por medio de interventoría la radicación de los informes bimestrales sobre el cumplimiento de la programación, personal, frentes y cuadrillas de obra inventarios de materiales y equipo, de forma física en la recepción de la CENAC de Ingenieros.
b. Se realizará por medio de la interventoría la radicación de los informes semanales los días miércoles por correo electrónico a más tardar a las 17:00 hrs, no se aceptan informes de semana vencida.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

TC. EDWIN ARLEY MESA MARTINEZ
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto

MY. FREDY GRISALES CASALLAS
Supervisor de interventoría CTO 262-2024

ING. WILMAN CAMILO PÉREZ PATARROYO
Asesor técnico apoyo a la supervisión
contrato de interventoría 262-2024

RL. LUIS ALBERTO LORA ESCOBAR
CONSORCIO PRO ALCANTARILLADO
Contratista de obra

RL. GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Contratista Interventoría